

Departamento de Estado de los Estados Unidos

Oficina de la Portavoz

---

Para su divulgación inmediata

Declaración del Secretario Pompeo

4 de febrero de 2019

Reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela por parte de varios países europeos

Recibimos con beneplácito la decisión adoptada hoy por Alemania, Austria, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa y Suecia de reconocer a Juan Guaidó como Presidente interino de Venezuela. También consideramos alentadora la resolución del Parlamento Europeo, emitida el 31 de enero, en la que se reconoce a Juan Guaidó como Presidente interino. Con estas decisiones, se suman a los Estados Unidos y a más de otros 23 países que reconocen a Juan Guaidó como Presidente interino, en consonancia con lo establecido por la constitución venezolana.

Instamos a todos los países, incluidos otros Estados Miembros de la Unión Europea, a que apoyen al pueblo venezolano reconociendo al Presidente interino Guaidó y respaldando los esfuerzos de la Asamblea Nacional por restablecer la democracia constitucional en Venezuela. Reiteramos nuestro llamado a las fuerzas militares y de seguridad venezolanas a apoyar la constitución de su país y proteger a todos los ciudadanos venezolanos, incluidos el Presidente interino Guaidó y su familia, así como a los ciudadanos estadounidenses y otros ciudadanos extranjeros en Venezuela.

###

*Esta traducción se proporciona como una cortesía y únicamente debe considerarse fidedigna la fuente original en inglés.*